

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOTEL CANTABRICO S.A. CELEBRADA EL VEINTITRES DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Salinas, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil dieciséis en el local de la compañía ubicado en la Avenida Principal – Calle Séptima siendo las quince horas con treinta minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía HOTEL CANTABRICO S.A. por sus propios y personales derechos el señor RENATO MARTIN BONFANTI HABZE propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de (US\$0,20) de Estados Unidos de América cada una y la Sra. BETY HABZE AUAD tres mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de (US\$0,20) de Estados Unidos de América cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$800,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2015**
- 2. Informe del Comisario**

Preside la reunión del día la Señora BETY HABZE AUAD, Gerente General de la compañía y actúa como secretario de la junta el Sr. RENATO MARTIN BONFANTI HABZE.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

La Presidenta de la junta solicita al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2015.**
- 2. Informe del Comisario**

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2015 informados por la Gerente General. Los accionistas manifiestan su

conformidad con los informes proporcionados y sugieren que éstos sean aprobados de forma inmediata. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto la comisaría expone su informe el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas con diez minutos.



BETY HARZE ALAD
Presidente de la Junta-Accionista
0905330593



RENATO MARTIN BONFANTI HABZE
Secretario de la Junta-Accionista
0917514200